

ADM 3443/18

PROTOCOLO DE ACUERDOS 2018

**ACUERDO N° 892.**- En la Provincia de San Luis, a TRECE días del mes de DICIEMBRE de DOS MIL DIECIOCHO, los Sres. Ministros del Superior Tribunal de Justicia, Dres. MARTHA RAQUEL CORVALÁN, LILIA ANA NOVILLO y CARLOS ALBERTO COBO.-

**DIJERON:** Visto que por Acuerdo N° 821/18 se estableció el cronograma para la realización de la entrevista técnica prevista en el punto V) del Acuerdo N° 418/16, por el cual se llamó a Concurso Abierto de Antecedentes y Oposición para cubrir cargos de Secretarios de Primera Instancia del Poder Judicial de la Provincia con asiento en la Primera Circunscripción Judicial.-

Que atento a la visita institucional del Dr. Luis María Palma el día 20 de Diciembre del corriente año, con motivo de la Evaluación de las Políticas de Gestión de Calidad, se hace necesario modificar el referido cronograma y adelantar la fecha de las entrevistas técnicas que fueran fijadas para tal día.-

Que asimismo resulta oportuno, dado el número de postulantes adelantar el horario de inicio de las entrevistas técnicas.-

Por ello;

**ACORDARON:** I) MODIFICAR el cronograma establecido por Acuerdo N° 821/18, en el marco del Concurso Abierto de Antecedentes y Oposición para cubrir cargos de Secretarios de Primera Instancia del Poder Judicial de la Provincia con asiento en la Primera Circunscripción Judicial -Acuerdo N° 418/16-, ESTABLECIENDO que las entrevistas técnicas de tal concurso se realizaran los días, 17,18 y 19 de diciembre del 2018, a partir de las ocho horas, en la Sala de Acuerdos, sito en planta alta del Palacio de Justicia, en calle 9 de Julio N° 934, ciudad de San Luis, adelantándose así la entrevista técnica que se había fijado para el día 20 de diciembre de 2018, al día inmediato anterior.-

Con lo que se dio por terminado el presente acto, disponiendo los Señores Ministros se comuniquen a quienes corresponda.-

DRH